Independencias iberoamericanas

Nuevos problemas y aproximaciones

PILAR GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS
(directora)

HISTORIA

PILAR GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS
(directora)

INDEPENDENCIAS IBEROAMERICANAS

Nuevos problemas y aproximaciones

Como consecuencia de los festejos por el bicentenario de la Revolución Francesa y de las transiciones democráticas en América Latina, a comienzos de la década de 1990 resurge el interés tanto en las interpretaciones de la revolución como en la historia política e institucional de los países latinoamericanos. Esto da lugar a una extraordinaria renovación historiográfica vinculada al debate sobre las rupturas revolucionarias de independencia en Iberoamérica.

Los trabajos reunidos en este volumen, presentados en un coloquio sobre las perspectivas históricas y los debates contemporáneos en torno a las independencias iberoamericanas, realizado en 2009 en la Universidad París Diderot, han marcado el rumbo de esta profunda renovación y contribuido a generar un cambio de paradigma epistemológico acerca del proceso de ruptura.

¿Cómo se desarrollaron los procesos de construcción institucional en los contextos revolucionarios? ¿Cuál fue la relación entre guerra, violencia y construcción institucional? ¿Cuál es el vínculo entre los relatos de la revolución y los de la nación? ¿Cuánto cambia nuestra comprensión de los movimientos insurreccionales la introducción de una perspectiva global situada? Este

volumen colectivo, dirigido por Pilar González Bernaldo de Quirós, se alimenta de estas y otras preguntas para analizar la multiplicidad de fenómenos que constituyeron el proceso insurreccional, y presenta una cartografía compleja de los nuevos interrogantes e interpretaciones en torno a las independencias iberoamericanas que da cuenta de las potencialidades y los límites de la renovación historiográfica con un espíritu de rigurosa confrontación entre los distintos puntos de vista.

Autores del volumen

Pilar González Bernaldo de Quirós
(directora)

Jeremy Adelman
Samuel Amaral
Antonio Annino
Fernando J. Devoto
Véronique Hébrard
Mónica Henry
Anthony McFarlane
Marco A. Pamplona
Víctor Peralta Ruiz
Hilda Sabato
Ana María Stuven
Horacio Tarcus
Marcela Ternavasio
Clément Thibaud
Geneviève Verdo

Índice

Cubierta
Portada
Sobre este libro
Autores del volumen
Dedicatoria
Introducción. Independencias iberoamericanas: hacia un nuevo paradigma complejo y global, por Pilar González Bernaldo de Quirós
Primera parte. Debates contemporáneos sobre la interpretación de la ruptura
I. Revoluciones hispanoamericanas. Problemas y definiciones, por Antonio Annino
II. Una era de revoluciones imperiales, por Jeremy Adelman
III. Comentarios sobre las independencias y la creación de Estados nación en América ibérica: un abordaje comparado entre la América portuguesa y la América hispánica, por Marco A. Pamplona
Segunda parte. Interrelaciones continentales y atlánticas de los movimientos insurreccionales

IV. El contexto internacional de las independencias hispanoamericanas, por Anthony McFarlane
V. Las independencias hispanoamericanas vistas desde Estados Unidos, por Mónica Henry
Tercera parte. Circulaciones atlánticas de nuevos lenguajes
VI. Las declaraciones de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en el primer constitucionalismo neogranadino e hispanoamericano, por Clément Thibaud
VII. Un lenguaje político para reformar. La recepción del liberalismo hispánico en Perú entre las Cortes de Cádiz y el Trienio Liberal, por Víctor Peralta Ruiz
Cuarta parte. Procesos insurreccionales y construcciones institucionales
VIII. ¿Una revolución del Derecho?. Cultura y reformas jurídicas en tiempos de revolución. El ejemplo de Manuel Antonio de Castro, por Geneviève Verdo
IX. Seguridad monárquica, inseguridad republicana: la modernización de las finanzas públicas en Buenos Aires, 1790-1821, por Samuel Amaral
X. De las repúblicas rioplatenses a la República Argentina. Debates y dilemas sobre la cuestión republicana en el siglo XIX, por Hilda Sabato y Marcela Ternavasio

Quinta parte. Guerra, violencia y construcciones institucionales
XI. Guerra y nación en el siglo xix chileno: del americanismo al nacionalismo, por Ana María Stuven
XII. Lógicas de descalificación del enemigo político y división partidaria. Venezuela, siglo XIX, por Véronique Hébrard
Sexta parte. Lecturas históricas y construcciones historiográficas
XIII. Interpretar la Revolución de Mayo. Un itinerario historiográfico decimonónico y sus contextos, por Fernando J. Devoto
XIV. La lectura alberdiana de Mayo y la historiografía marxista de Milcíades Peña, por Horacio Tarcus
Índice de nombres
Créditos

A François-Xavier Guerra y Tulio Halperin Donghi,
in memoriam

INTRODUCCIÓN. INDEPENDENCIAS IBEROAMERICANAS: HACIA UN NUEVO PARADIGMA COMPLEJO Y GLOBAL

Pilar González Bernaldo de Quirós*

El presente libro recoge algunas de las comunicaciones presentadas en ocasión del coloquio Independencias Iberoamericanas: Perspectivas Históricas y Debates Contemporáneos, que tuvo lugar en la Université Paris Diderot en noviembre de 2009. Arrastrados unos y otros por el turbión de celebraciones y por otros menos placenteros, fuimos postergando la publicación y transformando finalmente ese proyecto en un libro que diese cuenta de algunos de los debates historiográficos que acompañaron la celebración del Bicentenario de las revoluciones ibéricas. Agradezco a mi colega de Paris Diderot, Zacarías Moutoukias, con quien coorganizamos el coloquio de 2009, su acuerdo para publicar algunas de las comunicaciones bajo la forma de libro. Debo también

agradecer a la Embajada argentina en Francia, al Programa del Bicentenario de Argentina en Francia (NODAL), a la Casa Argentina y el Colegio de España de la Ciudad Universitaria de París, a la Université Paris Diderot y en particular a los laboratorios Société en Développement. Études Transdisciplinaires (SEDET) e Identités, Cultures, Territoires (ICT) de esta universidad, y a los laboratorios Mondes Américains, Sociétés, Circulations, Pouvoirs, XVème-XXIème Siècle (MASCIPO [Centre National de la Recherche Scientifique-École des Hautes Études en Sciences Sociales]) y France Méridionale et Espagne (FRAMESPA [Centre National de la Recherche Scientifique-Université de Toulouse]) por el aporte financiero que entonces nos brindaron para organizar un evento que reunió a especialistas de distintos continentes. También a Edward Blumenthal, Laura Reali, Javier Sabarros y Nadia Tahir, que contribuyeron considerablemente a la organización de dicho coloquio. Y, claro está, a todos los autores que participaron en este encuentro y a los que decidieron prolongar la discusión a través de la presente publicación.[1]

Aunque los diferentes capítulos de este libro son el producto de investigaciones individuales cuya coherencia debe buscarse en el marco de las trayectorias científicas de los autores, el libro encuentra su unidad en el interés que todos manifiestan por un mismo objeto, usualmente denominado “revolución de independencia”. Todos ellos se inscriben y contribuyen a una profunda renovación

historiográfica vinculada al debate sobre la ruptura revolucionaria que los festejos del Bicentenario propulsaron de manera formidable.[2] Esta renovación, sin embargo, precede y supera ampliamente el calendario conmemorativo y debe inscribirse en lo que se ha dado en llamar la "nueva historia política", que asociamos a la rehabilitación de una historia intelectual y jurídico-institucional a través de la "historia conceptual de lo político", según la propuesta de François Furet.[3] Si este autor y el debate francés en torno a la celebración del Bicentenario de la Revolución Francesa jugaron un papel significativo en la renovación de las problemáticas que acompañaban el estudio de las revoluciones hispanoamericanas, fue en gran medida gracias al interés que aportaron algunos latinoamericanistas —entre ellos, François-Xavier Guerra— a estos debates, además de la ocasión que brindaron los festejos del Bicentenario de la Revolución Francesa para abrir nuevos espacios de discusión.[4] Para principios de los años noventa, en varios lugares de producción científica —y no únicamente en los campus localizados en el hemisferio norte— comienza a surgir un renovado interés por un tema que había sido prácticamente sacralizado por las academias nacionales, y cuyo fundamento mítico se diputaban derechas e izquierdas, como señalan aquí mismo Fernando Devoto y Horacio Tarcus. No es casual que entonces Jaime Rodríguez, otro importante actor de esta renovación historiográfica, organizase en la University of California

dos encuentros: uno sobre la independencia de México y otro sobre los procesos revolucionarios.[5] Como ya han señalado muchos autores, esto coincidió con las transiciones democráticas en América Latina, que implicaron un redescubrimiento de las bondades de las instituciones democráticas. Esto trajo a su vez un interés por la historia política e institucional de aquellos países. No es casualidad que el Comité Argentino para el Bicentenario de la Revolución Francesa *y de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (que visitó en 1988 el director de la Misión del Bicentenario de la Revolución, el historiador Jean-Noël Jeanneney) tuviera como presidente de honor a Ernesto Sabato.[6] En las Jornadas Nacionales que auspició el Comité Argentino en 1989 (en las que participó François-Xavier Guerra), Gregorio Weinberg, presidente de la comisión, recuerda en sus palabras preliminares la advertencia que le profesó su querido maestro José Luis Romero:

> La historia no se ocupa del pasado. Le pregunta al pasado cosas que le interesan al hombre de hoy [...] Por eso confiamos en que cuando en el año 2089 algún joven historiador trate de documentarse acerca de cómo recordamos en la Argentina de 1989 la Revolución Francesa, pueda inferir también cuáles eran nuestros criterios y nuestros problemas, nuestras preocupaciones y nuestras esperanzas.[7]

A “nuestros problemas” alude explícitamente cuando se refiere al “momento muy particular que vive nuestro país y también nuestro continente”, navegando como estaban entonces en las imprevisibles aguas de la transición y

enfrentando la crisis de la deuda; el “criterio” es el del Comité Argentino para el Bicentenario: el de asociar la celebración de la revolución a la Declaración de los Derechos del Hombre, pocos años después de la publicación en Argentina del Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (CONADEP), creada por el presidente Raúl Alfonsín para investigar sobre las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar, y presidida por el mismo Ernesto Sabato.[8] Marcel Gauchet constata esta inclinación en las propias orientaciones del comité francés y da cuenta entonces de la inusitada evolución de una izquierda francesa que pasó “de Althusser a Kouchner sin siquiera reparar en ello”.[9] Los festejos de la Revolución Francesa reintrodujeron así el interés por la revolución —cuya interpretación era fuente de intensos debates provocados por *Pensar la Revolución Francesa,* de Furet— y junto con ella la temática de los derechos humanos.[10] Sin solución de continuidad, las celebraciones del Quinto Centenario del Descubrimiento prolongaron las reflexiones sobre las revoluciones de independencias, ocupando este debate un papel inusitado en la celebración del “encuentro” entre dos mundos.[11] No hubo, sin embargo, desencuentro, ya que la tesis sobre la revolución hispánica, que defendían tanto Guerra como Rodríguez, llevó a un inédito diálogo entre los especialistas de la revolución de independencia en España y las revoluciones de independencias hispanoamericanas. A ello también contribuyó sensiblemente el debate, por

momentos virulento y por otros sangriento, que se desarrollaba en España en torno al ejercicio de las autonomías. Esto conllevó a una importante revisión historiográfica sobre la existencia de una nación española, que la revista *Ayer* sintetiza en 1999 con el contundente y controvertido título: "España, ¿nación de naciones?".[12] El giro copernicano de la historiografía sobre independencias debe entonces mucho a ese fructífero debate transatlántico que, por otro lado, hizo pertinente cuestionar los espacios de inteligibilidad de los procesos revolucionarios. Así llegamos al feliz encuentro con las propuestas de la historia global de la que dan cuenta varios de los textos aquí reunidos. Muchos de los autores de este libro han sido actores de diferentes momentos en esta aventura historiográfica, participando en diferentes debates, introduciendo nuevos conceptos y discutiendo otros. Pero todos marcaron el rumbo de esta extraordinaria renovación del objeto "revolución de independencia". Cierto es que no todos están aquí presentes. Tal vez una de las ausencias más sentidas, tanto en los debates del coloquio como durante el trabajo personal de compilación, fue la de François-Xavier Guerra, a quien dedico este libro en homenaje a su entusiasmo desbordante y optimismo, a veces temerario, que lo acompañaron hasta sus últimos días. Gracias a él se impulsó una profunda renovación de la historia política latinoamericana.

Según los campos implicados en el debate —político, jurídico-institucional, económico, sociocultural,

historiográfico o de relaciones internacionales—, varían tanto las genealogías de los cambios de matrices historiográficas como los marcos espaciales y temporales pertinentes para analizarlos. Todos ellos, sin embargo, infieren de la heterogeneidad del proceso de ruptura la necesidad de un cambio de paradigma epistemológico que acompaña el abandono paulatino de la interrogación sobre la "naturaleza" de la revolución —en el sentido de su esencia— por nuevos problemas —históricos, político-conceptuales y epistemológicos— que surgen a partir del estudio de la multiplicidad de fenómenos que constituyen el proceso insurreccional y que no necesariamente anunciaban ni la independencia, ni el fin de una soberanía imperial. Para inscribir los textos en el debate, recordaré los elementos más destacados de ese "giro copernicano" que caracteriza la renovación de la historia de las independencias y que, en los años ochenta, muy pocos investigadores anunciaban como indispensable para entender los procesos revolucionarios americanos. Importa aclarar que este ensayo no busca la exhaustividad en el trazado de una cartografía de todos esos debates ni menos aún construir una biogenealogía de estos. El *big bang* de la información, alimentado en los últimos años por el ímpetu conmemorativo, nos confrontaría con la paradoja de una ambición de exhaustividad que acabaría con su propio objeto, como les ocurrió a los cartógrafos de aquel remoto imperio borgeano, que terminaron confundiendo el mapa del imperio con el imperio mismo.[13]

El primero, en el que tanto insistieron José Carlos Chiaramonte, François-Xavier Guerra y Jaime Rodríguez, hace a los supuestos orígenes nacionales de la independencia. Como ya lo hemos referido, prácticamente todas las investigaciones admiten hoy el postulado de la nación como producto del proceso revolucionario y no como su origen.[14] Ello lleva a una reconsideración del marco de análisis de los procesos revolucionarios que, como ya hemos aludido, fueron definiéndose en un primer momento en torno a la noción de "revolución hispánica", lo que implicaba reconsiderar los acontecimientos en América a la luz de la crisis monárquica.[15] Lejos de rehabilitar la vieja tesis hispanista, ello generó un intenso y fructífero diálogo entre especialistas de la "revolución de independencia" española y de las "revoluciones de independencias hispanoamericanas", debate que fue confirmando la convicción cada vez más compartida de que "leer la historia de España desde América y viceversa da muestra de que una no se puede entender sin la otra", como concluye Tamar Herzog en 2003.[16] Postular que las revoluciones de independencia no fueron producto de nacionalismos emergentes y, al mismo tiempo, que los Estados nacionales no constituían su destino manifiesto permitió abrir un amplio abanico de matices en la lectura de la situación que rompía con el esquema binario antes preponderante. La relectura de los textos clásicos desde una nueva sensibilidad hacia el vocabulario histórico y las nuevas herramientas analíticas que la historia de los

lenguajes políticos y la renovación de la historia jurídica ofrecían pusieron en evidencia las múltiples revoluciones dentro de la revolución.[17] A la afinada lectura de la cultura jurídica y política de los sectores letrados se asoció un renovado interés por la movilización política de los sectores populares o plebeyos, a partir de aproximaciones que llevan a dar cuenta de otras temporalidades de la movilización.[18] Aunque para algunos autores la articulación entre estas dos aproximaciones siga siendo problemática —más por los límites que introducen las querellas historiográficas que por la inexistencia de instrumentos metodológicos para ello—, ambas perspectivas refuerzan lo que se ha convertido en otro de los importantes cambios de paradigma historiográfico, que reside en la aceptación de una multiplicidad de horizontes de lectura de los acontecimientos y en el interés por los proyectos abortados como nuevos ángulos de lectura de los acontecimientos.[19] Los sucesos son así leídos no en función de los puntos de llegada —o de lo que se suponía que habían sido estos—, sino en función de los parámetros sociales y culturales de las sociedades que los habían visto nacer. Ello llevó el debate hacia el "Estado absolutista", de la naturaleza de la monarquía —que Elliott definía como compuesta— y la relación entre esta y sus dominios —"colonias, factorías o parte esencial e integrante de la monarquía española", como rezaba la Real Orden de la Junta Central del 22 de enero de 1809—.[20] Ello incitó a ampliar el marco espacial de lectura de los acontecimientos, introduciendo otras

aproximaciones que ofrecía la nueva historia Atlántica como historia global situada[21] y que alimentaba el debate sobre la naturaleza monárquica o imperial de la revolución.[22] A partir de lo que comenzó a precisarse como diferentes dimensiones y secuencias de la revolución, se ha ido complicando no solo el estudio de sus procesos, sino también las diferentes temporalidades que trazan los acontecimientos y que son acompañadas por una multiplicación de los marcos cronológicos de lectura que ya no hace posible sostener la tesis de la revolución como ruptura de modernidad.[23] Si la historiografía de la revolución de independencia tiende hoy a interrogarse por lo que podríamos denominar, imitando el título del libro de Juan José Llach, "las revoluciones que no fueron" (escritas por las historias nacionales), ello tiene un impacto considerable sobre nuestra comprensión de los procesos de construcción institucional en América Latina en los siglos XIX y XX, como podemos apreciar en los trabajos aquí publicados. Así, la puesta en evidencia del proceso de asunción de la soberanía en "depósito" por los cuerpos territoriales ilumina, como lo refieren aquí Hilda Sabato y Marcela Ternavasio, tanto el propio proceso revolucionario como las características de las experiencias republicanas en la América hispana independiente. La dimensión imperial de la revolución, postulada por J. Adelman, no solo rectifica una visión demasiado lineal y teleológica de los procesos de creación de los Estados nacionales sino que permite introducir, gracias a la hipótesis de la persistencia

de una soberanía imperial, un nuevo elemento explicativo de los procesos de construcción nacional evocados por estas dos autoras.[24]

A PROPÓSITO DE LOS ENSAYOS

Este libro tiene varias claves de lectura posibles. La organización por la que he optado es una de ellas. Busca dar cuenta del estado del debate y de la reestructuración del campo disciplinar dentro del cual este interviene. Así, los textos se organizan en función de estos parámetros historiográficos y epistemológicos más que de una lógica cronológica o nacional, esta última considerada por todos los autores como anacrónica para abordar el proceso de ruptura, aunque muchos sigan privilegiándola, en buena parte porque los investigadores están supeditados a las lógicas archivísticas nacionales.

La primera sección concierne a los debates en torno a la interpretación de la ruptura. Enorme programa cuyo objetivo no es postular un sentido único y menos aún fijar el sentido, como se fija un punto de dogma, sino alimentar la reflexión sobre la pluralidad de fenómenos implícitos en los procesos de ruptura. Antonio Annino retoma y complejiza la tesis sobre las revoluciones de independencia latinoamericanas como producto de la crisis de la monarquía hispánica, ofreciendo una sesuda síntesis de diferentes puntos actualmente en debate.[25] Una de estas cuestiones hace referencia a la doble dimensión de la

crisis, monárquica e imperial, analizada a través del prisma de la tradición monárquica española.[26] Se centra aquí en los diferentes componentes de las crisis de la monarquía a partir de las cuales se pueden pensar los movimientos juntistas en América. Para ello integra en el análisis los aportes de una renovada historia del derecho, tanto en lo que se refiere al carácter compuesto de la monarquía hispánica y a la naturaleza de la soberanía —fundada en los atributos del rey como juez supremo— como al análisis del impacto que la acefalía del reino tendrá sobre la legitimidad monárquica.[27] Y lo hace mediante un razonamiento que impacta tanto por su capacidad de conceptualización como por su lógica argumental: el proceso de ruptura no es el resultado de dos fuerzas opuestas destinadas a enfrentarse como placas tectónicas —cosa que la historiografía tradicional traducía en oposición entre los intereses encontrados de criollos y peninsulares o de imperios y naciones—, sino el producto de una suerte de desregulación de las fuerzas que componen la monarquía, que sintetiza y define como de naturaleza "vertical" y "horizontal". Tanto para Annino como para Marta Lorente, José María Portillo Valdés o Carlos Garriga, la crisis monárquica desencadena una crisis constitucional que atraviesa e involucra, según el esquema de Annino, las dos dimensiones de la monarquía.[28] La naturaleza transversal de esta crisis funciona como vector de nuevas e imprevistas dinámicas que alimentan los procesos revolucionarios, y que van de la

revolución de los territorios a las independencias de los pueblos y de las naciones.

Jeremy Adelman centrará su reflexión en la dimensión imperial de la revolución, dando cuenta de otro de los importantes cambios que la "historia de las independencias" ha conocido estas últimas décadas, producto de una renovada historia atlántica ahora encarada como una historia global situada.[29] Varias de las contribuciones de este libro se inscriben dentro de esta aproximación: en algunos casos se trata de la escala de análisis elegida para estudiar los procesos, como es el caso de los textos ya citados y de las contribuciones de Marco Pamplona, Anthony McFarlane y Mónica Henry. Pero incluso en las investigaciones que se inscriben en una escala local, regional o nacional, los objetos de estudio implican circulaciones que introducen la dimensión transnacional. El argumento de Adelman parte justamente de uno de los textos que hoy se reconocen como fundacionales de la historia atlántica, *The Age of Democratic Revolution* [La era de la revolución democrática], de Robert Roswell Palmer. Si así lo hace es para demostrar en qué medida el cambio de escala no es una herramienta suficiente para prevenirnos de visiones teleológicas que aún abundan en los estudios sobre los procesos revolucionarios y la creación de los Estados nacionales. A través de un vasto análisis de la diversidad de los casos que encubre la noción de revoluciones atlánticas, el texto no apunta solo a restituir las secuencias históricas

—las aspiraciones independentistas no originan los procesos revolucionarios, sino que más bien son una consecuencia de ellos—; la soberanía nacional no es la causa sino el producto de los esfuerzos por replantear el marco institucional de la soberanía imperial. Adelman busca asimismo demostrar que los Estados nacionales no son las únicas respuestas a las revoluciones imperiales.[30] En este importante punto su texto propone un cambio de escala temporal que no solo ofrece una nueva lectura de los procesos revolucionarios: al brindarnos una alternativa a la visión teleológica inscripta en el nacionalismo metodológico, su propuesta permite inscribir en la larga duración la variedad de relaciones entre autoridad, derechos y territorio que los estudios transnacionales tienden a asociar a una cronología de corta duración, vinculada a los efectos de la reciente globalización.[31] La historia del Atlántico ibérico brinda un ejemplo paradigmático, en el caso brasileño, de que los Estados nacionales no constituían un sucesor automático a la crisis imperial, como recuerda el texto de Pamplona. Ambas contribuciones invitan a revisitar el conjunto de revoluciones atlánticas, incluyendo la estadounidense, para rastrear las múltiples relaciones entre monarquía e imperio que los procesos revolucionarios trazan y que ofrecen nuevas claves de lectura de los procesos político-institucionales posteriores. El texto de Pamplona nos brinda, a partir de este punto de partida común, una propuesta de clasificación de los distintos caminos

transitados por los movimientos insurreccionales que provocaron la crisis de la monarquía hispánica y la secesión del reino de Brasil. El análisis que destina a este último caso pone en evidencia las dificultades de la reformulación de las relaciones imperiales en el marco del constitucionalismo moderno y las complejas configuraciones que asocian intereses económicos con identidades, hecho que puede explicar los movimientos secesionistas vinculados a las revoluciones liberales ibéricas tanto en Brasil como en México. La secesión es aquí una estrategia de preservación de la soberanía imperial que en el caso brasileño incluía el régimen esclavista. Su análisis sobre la independencia de Brasil cuestiona, por otro lado, la visión lineal de la transferencia de la soberanía imperial, destacando dentro de este vasto territorio distintos caminos transitados por las elites regionales, entre ellos el republicano, y que la ampliación de la escala espacial y temporal permite pensar comparativamente al resto de las regiones americanas.

La segunda sección de este libro da cuenta de otro importante campo de renovación historiográfica vinculada a la historia global. Los trabajos de Anthony McFarlane y Mónica Henry son excelentes ejemplos de la rehabilitación de las temáticas de historia en las relaciones internacionales, a través de las nuevas aproximaciones propuestas por la historia global situada, la nueva historia política y la más reciente renovación de la historia de la guerra. Cierto es que la historiografía ya se había detenido

en esta dimensión de los acontecimientos, vinculando la geopolítica imperial con las nuevas necesidades de la guerra, y a estas con las reformas fiscales que habían generado nuevos desequilibrios, acentuados por la inclusión cada vez mayor de las colonias en los conflictos bélicos entre las metrópolis imperiales.[32] Los nuevos trabajos retoman la problemática de la geopolítica imperial desde la perspectiva de una historia interconectada, sin perder de vista la dimensión internacional que interesaba a la tradicional historia diplomática. Ya que, como bien recuerda Daniel Gutiérrez Ardila, para elevarse al rango de Estado independiente un poder insurgente requiere del reconocimiento internacional y ello es factor de recomposiciones institucionales.[33] McFarlane expone aquí un esclarecedor y sintético análisis comparativo de cómo la variable internacional interviene en los procesos revolucionarios en el mundo atlántico. Si con ello no pretende explicar ni las causas ni los diferentes rumbos que transitaron las revoluciones —las mismas condiciones internacionales tendrán resultados diferentes en Nueva España, en Venezuela o en el Río de la Plata—, la comparación entre la disidencia angloamericana, haitiana e iberoamericana permite sopesar de manera más rigurosa el papel que pudo jugar la *Realpolitik* en contextos revolucionarios, a partir de un análisis de las interacciones de esta variable con otras de tipo social, jurídico, político o cultural, más conocidas en la historiografía revolucionaria. Henry estudia el papel que han jugado los periódicos

estadounidenses en la fijación de la política exterior estadounidense para la América hispana. Ello le permite introducir nuevos actores, a los que se les presta menos atención en los estudios sobre el tema, como es el caso de la opinión pública americana y la intervención en ella de los expatriados hispanoamericanos, solo estudiados cuando se trata de próceres de la independencia. Tanto este trabajo como el de McFarlane abogan por la necesaria reconsideración de las interconexiones entre contextos hispanoamericanos, atlánticos y globales, a través de la introducción de nuevas escalas espaciales y temporales que permitan complejizar nuestra comprensión de los procesos revolucionarios en el marco de un mundo profundamente interconectado.[34]

La cartografía de las nuevas problemáticas que la historia atlántica introduce quedaría incompleta si no evocáramos el impacto que tuvo en la línea de la historia conceptual de lo político, que presta un particular interés al estudio del vocabulario político como forma de acceso a los universos culturales y políticos de los actores.[35] El encuentro con la nueva historia atlántica permitió estudiar el fenómeno de las circulaciones de ideas, vocabularios y prácticas, que habían sido pensados por las historias nacionales a través de modelos difusionistas que suponían la existencia de un centro que difundía y de periferias irradiadas por estas "influencias".[36] Los trabajos de Clément Thibaud y Víctor Peralta Ruiz ilustran los cambios de paradigma de los estudios sobre las revoluciones de independencia en la

intersección entre historia de los lenguajes o conceptos, historia de la cultura jurídica e historia atlántica. Thibaud lo aborda desde el campo de la cultura jurídica, interesándose en la circulación de las diferentes declaraciones de los derechos del hombre y su particular inserción en los textos constitucionales hispanoamericanos. Su trabajo muestra las ventajas de desplazar la temática de la difusión y las influencias a otra que se interese por los diferentes contextos de recepción y que permita no solo dar cuenta de las interconexiones atlánticas y continentales que trazan las palabras que cruzan fronteras, sino también, a través del estudio de sus resignificaciones en contextos locales precisos, de las culturas políticas y jurídicas de las sociedades que las utilizan. A partir del particular caso del Virreinato del Perú, Peralta Ruiz también pone el acento en las dinámicas circulatorias que alimentan los propios contextos revolucionarios, que en su caso combinan el liberalismo hispano introducido por Cádiz con un régimen virreinal que asocia el fidelismo a la idea imperial de la monarquía.[37] Peralta Ruiz muestra cómo la circulación de textos patrióticos destinados a reforzar el "fidelismo político" fue erosionando la cultura política sobre la cual reposaba el poder autoritario de José Fernando de Abascal. El autor presta particular atención a uno de los instrumentos legales que el liberalismo hispano introduce y que impulsa la dinámica circulatoria a partir de la cual se transforma la cultura política peruana: la promulgación de las Cortes del decreto de libertad de imprenta en

noviembre de 1810. Con ello da cuenta del interés que representa la introducción de la problemática de la circulación de lenguajes atlánticos dentro del campo de los estudios de la opinión pública y la construcción de la esfera pública que se fueron desarrollando en los años noventa a partir de la acogida que tuvo el texto de Jürgen Habermas entre los historiadores de la cultura y de la política, pero que tendió a privilegiar el marco nacional de análisis.

El interés por la circulación de nuevos lenguajes está vinculado, como los trabajos ya citados sugieren, al estudio de los procesos de construcción institucional en contextos revolucionarios que implican recomposiciones institucionales a partir de materiales conocidos y otros nuevamente apropiados. La cuarta sección de este libro está destinada a abordar esta problemática desde diferentes dimensiones institucionales y escalas temporales. Geneviève Verdo recoge en su texto la tesis sobre una esfera de la justicia no afectada por la revolución política e interroga a partir de ella las recomposiciones institucionales en el Río de la Plata.[38] El estudio de las opiniones de Manuel Antonio de Castro —eminente jurista rioplatense implicado en el proceso revolucionario— respecto a la reforma de la administración de la justicia, en tres momentos diferentes, da cuenta para la autora de la continuidad de un ideal reformista con el que Castro enfrenta las reconstrucciones institucionales que se reclaman a la nueva cultura jurídica liberal. Samuel Amaral aborda otro aspecto no menos importante de las

reconfiguraciones institucionales que acompañan a la revolución. A través de un minucioso examen de las cuentas de la Real Caja y de la Caja de Buenos Aires, destaca la introducción de mecanismos modernos de financiación del déficit, como los títulos de la deuda. Innovación que explica por las necesidades concretas que el contexto revolucionario introduce, vinculadas a la pérdida del situado altoperuano y al aumento de los gastos producidos por la guerra. Amaral muestra cómo estos modernos mecanismos son fuente de una nueva inseguridad tributaria que acompaña el proceso de construcción republicana. Con ello incluye en el debate la importante cuestión de los cambios que la revolución introduce en el área fiscal y su relación con los principios que la inspiran: soberanía, ciudadanía, representación, propiedad y libertad. Si Amaral estudia la relación entre finanzas públicas e inseguridad fiscal ciudadana que la libertad republicana introduce, Hilda Sabato y Marcela Ternavasio van a detenerse en la relación compleja entre régimen impositivo y sistema federal, cuya clave explicativa reside en los avatares del autonomismo, desde las revoluciones de los pueblos hasta la resolución de la "cuestión capital" en 1880.[39] Las dos autoras trazan así una ingeniosa línea interpretativa centenaria para explicar la tensión entre principios, instituciones y prácticas políticas en torno a la construcción de sistemas republicanos de gobierno. La opción de una aproximación de larga duración permite analizar y secuenciar los

diferentes momentos republicanos, desde que las revoluciones juntistas pusieron en evidencia la vitalidad de un republicanismo urbano de tradición hispánica hasta la consolidación de las instituciones republicanas federales.[40] Sucesión que no impide la pervivencia y superposición de diferentes sujetos de soberanía, como lo ilustra el manifiesto del Congreso Constituyente de 1826, citado por las autoras, cuando interpela conjuntamente a "Provincias, pueblos, ciudadanos de la República Argentina". Dan así cuenta de la cohabitación de diferentes concepciones de república y de soberanía, que van adquiriendo distintas expresiones políticas e institucionales a lo largo de todo un siglo. Esto sugiere, por otra parte, que la opción por la república como régimen de gobierno no habilita ni invalida la cultura liberal, pero marca el rumbo alambicado por el cual esta va a transitar.

La siguiente sección aborda otro de los temas que han sido profundamente renovados por la historiografía en estas últimas décadas, vinculado a la particular relación entre guerra, violencia y construcción institucional y que en los años setenta Tulio Halperin Donghi había resumido en el enunciado "la guerra como horizonte de la revolución".[41] Tendremos que esperar que la "nueva historia política" rehabilite la dimensión político-institucional y que el Centro de Estudios de Historia de la Defensa, ahora parte integrante del Institut de Recherche Stratégique de l'École Militaire (IRSEM), proponga una "nueva historia batalla" destinada a reconciliar la nueva